

ADM 1378/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2016

“Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

ACUERDO N° 537: En la Provincia de San Luis, a DOS días del mes de DICIEMBRE de DOS MIL DIECISÉIS, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ y LILIA ANA NOVILLO.-

DIJERON Visto lo solicitado por las responsables del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial y habiéndose evaluado los argumentos esgrimidos, resulta factible extender la prestación de servicios de la agente Ethel Aurea Rivone, quien presta conformidad a dicho requerimiento.

Por ello los Señores Ministros en uso de sus facultades,

ACORDARON: I) MODIFICAR el Acuerdo N° 448/16 y PRORROGAR la baja por acogerse al beneficio jubilatorio a la agente ETHEL AUREA RIVONE hasta el día 31 de enero de 2017, inclusive.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-

DRH